

BASES DEL CONCURSO DEL MES DE LA LECTURA DE FAMILIA Y SALUD "CUANDO LEES, NO TE ABURRES"

Organizado por la web Familia y Salud de la AEPap

PRIMERA. Dinámica y Bases

Familia y Salud, la web para familias, niños y adolescentes de la AEPap ([Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria](#)), organiza un concurso para promocionar la lectura, que se desarrollará en el mes de abril de 2020.

Tema General: "Cuando lees, no te aburres"

SEGUNDA. Objeto del concurso

Familia y Salud dedica el mes de abril al fomento de la lectura en la infancia y adolescencia. La lectura es un hábito que nos facilita la salud. Desde el inicio de nuestra web hemos destacado la lectura como un tema muy importante para los niños, las familias y los profesionales.

La lectura abre un espacio de intimidad donde el niño puede llenar su vida de experiencias que le lleven a la creatividad, la empatía, la superación y la fantasía.

Así no hay hueco para el aburrimiento y la desesperanza.

TERCERA. Participantes:

Podrán participar todos los **usuarios registrados** en la web Familia y Salud.

Se pueden enviar varios materiales por participante. El material debe ser original e inédito no habiendo sido publicado en ningún otro medio o red social.

Edad: de 0 a 99 años.

CUARTA. Modalidades de concurso.

Se presentarán ideas creativas para fomentar la lectura. Podrán ser en los siguientes formatos:

- **Microcuentos:** se presentará en formato **Word (Arial 12)** y la extensión no puede superar los 280 caracteres.
- **Microvídeos:** se presentará en formato **mp4** y la duración no puede superar 1 minuto.
- **Photovoice:** se presentará fotografía en formato **PNG** y debe incluir una frase que exprese un lema.

QUINTA. Inscripción y plazo de entrega de los dibujos

Se enviarán los trabajos a la dirección de correo electrónico guiadepadres2011@gmail.com a lo largo del mes de abril de 2020.

SEXTA. Premios

Un único premio de un e-book a la idea más original o al lema más creativo. Todos los trabajos presentados se publicarán en la web Familia y Salud tras la publicación de la resolución.

Para optar al premio será necesario estar registrado como usuario en la Web.

Se entregará un diploma a todos los participantes.

SÉPTIMA. Jurado

Serán Pediatras de Atención Primaria de la AEPap.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la adecuación al tema del concurso, la creatividad, la originalidad y la calidad de la obra.

El fallo del jurado se hará público a lo largo de la segunda quincena de mayo.

OCTAVA. Derechos de imagen

Familia y Salud se reserva el derecho a reproducir, publicar y difundir a través de los medios que consideren oportunos las obras presentadas. En caso de hacer efectivo este derecho, los autores no recibirán contraprestación alguna, no obstante conservarán los derechos de propiedad intelectual de sus obras y podrán hacer uso de ellas haciendo mención al premio obtenido en el concurso o su participación en el mismo.

NOVENA. Protección de Datos

Los datos personales facilitados por los concursantes serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal cuya finalidad es la identificación de los mismos. Los datos incorporados al fichero no serán cedidos, salvo en los casos previstos en la Ley.

DÉCIMA. Aceptación de las bases

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en el concurso de dibujo implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización.

